



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)  
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 29 AGO 2011

RES. DECECO N° 566.11

Expte. N° 6266/11

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 196/11, por medio de la cual se designa al Lic. JOSÉ MIGUEL HERRERA BAUAB, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura "Comercialización I" con extensión a "Comercialización II" de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 25 de agosto de 2011** como fecha de toma de posesión del Lic. JOSÉ MIGUEL HERRERA BAUAB, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura "Comercialización I" con extensión a "Comercialización II" de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Gra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO